ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN ABASTECIMIENTO

DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-130-L111 "TRASLADO ALUMNOS ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA"

DECRETO EXENTO N° 6219 15 NOV 2011

V I S T O S :

1.- Decreto Exento N° 6141 de fecha 09 de Novoembre de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.

2.- El Decreto Exento N°1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".

3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.

4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.

5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O:

1.- Apruébese y Emítase la siguiente Orden de Compra N°: 5351-1109-SE11, provenientes de la Propuesta Pública la ID N° 5351-130-LE11 "TRASLADO ALUMNOS ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA",al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	O/C	VALOR NETO	VALOR TOTAL
ELISEO AMADOR QUIÑONES RIVERA	10.841.697-1	5351-1109-SE11	$600.000.-	$600.000.-

2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 009, Asignación 009 del Presupuesto Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
JEFE
D.A.E.M.
ATACAMA

NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal

NFR/RPM/MGV/MMC/GFF/gff.-